

De: Clara Cardenas [REDACTED]

Enviado el: sábado, 9 de septiembre de 2023 23:58

Para: Contacto SMA <contacto.sma@sma.gob.cl>

Asunto: Re: Notifica resolución exenta N° 1464/2023

Estimados

Acusó el recibo de la resolución

También informó a ustedes que el recinto ahora llamado Fortunatos sigue en funcionamiento de peor manera ya que ahora es con orquesta fuera del local ...ya es al aire libre

Quisiera saber cómo se procede en esta situación

Se despide

Clara Cardenas

El El mié, 23 de ago. de 2023 a la(s) 16:19, Contacto SMA <[contacto.sma@sma.gob.cl](mailto:contacto.sma@sma.gob.cl)> escribió:

Buen día,

Para su notificación, se adjunta al presente correo copia del documento que señala el asunto.  
A radeceré acu ar recibo del pre ente men aje

Atentamente,



**Oficina de Participación Ciudadana y Escazú**

*Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile*

---

[contacto.sma@sma.gob.cl](mailto:contacto.sma@sma.gob.cl)

(56-22) 6171860

[Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile](#)

[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Responder

Reenviar